



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de abril de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 32 del programa
**Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM
y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo
internacionales**

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Cartas idénticas de fecha 17 de abril de 2020 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta a la presente la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia de fecha 17 de abril de 2020 sobre las instalaciones ilegales a lo largo de la línea de ocupación en la región de Tsjinvali (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 32 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kaha **Imnadze**
Embajador y
Representante Permanente



**Anexo de las cartas idénticas de fecha 17 de abril de 2020
dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo
de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia
ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia
sobre las instalaciones ilegales a lo largo de la línea de ocupación
en la región de Tsjinvali**

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia condena enérgicamente el proceso ilegal de colocación de los denominados carteles “fronterizos” en la línea de ocupación de la región de Tsjinvali, específicamente en las proximidades de la aldea de Tajtisdziri del municipio de Kareli. La instalación de barreras artificiales por parte de las fuerzas de ocupación ya había conllevado que la población local no pudiese acceder a las tierras agrícolas.

Con este tipo de actos de provocación en el contexto de la pandemia del coronavirus y, lo que es más, durante las fiestas religiosas previas a la Pascua Ortodoxa, la Federación de Rusia intenta deliberadamente enconar la situación y agravar aún más las condiciones de seguridad sobre el terreno. Con estas medidas, Rusia y su régimen de ocupación están creando circunstancias insostenibles para la población local afectada por el conflicto, que ya ha sufrido las graves consecuencias humanitarias de la ocupación rusa. Varias personas que viven en la región de Tsjinvali ya han caído víctimas del cierre de los llamados puntos de cruce y de las restricciones a la libertad de circulación impuestas por el régimen de ocupación, ya que no se les ofreció la posibilidad de cruzar la línea de ocupación y recibir el tratamiento médico que precisaban en el territorio controlado por el Gobierno de Georgia.

Medidas destructivas de este tipo son especialmente preocupantes en un momento en el que el mundo entero está tratando de luchar contra la propagación de la infección causada por el coronavirus. En estas circunstancias críticas, consideramos especialmente importante el mostrar nuestra atención y compromiso con la población afectada por el conflicto, que durante mucho tiempo ha estado sometida a una discriminación y una presión cada vez mayores.

El Gobierno de Georgia no escatima esfuerzos para mejorar la seguridad y la situación de los derechos humanos sobre el terreno. Mantenemos un contacto estrecho con los Copresidentes de los Debates Internacionales de Ginebra y la Misión de Observación de la Unión Europea a fin de garantizar el cese del proceso ilegal de erección de barreras artificiales a lo largo de la línea de ocupación y lograr la libertad de circulación para las personas que viven en los territorios de ocupación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia exhorta a la Federación de Rusia a que ponga fin a sus destructivas y provocadoras acciones y cumpla con sus obligaciones internacionales, incluido el acuerdo de alto el fuego alcanzado el 12 de agosto de 2008 con la mediación de la Unión Europea.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia hace un llamamiento a la comunidad internacional para que evalúe debidamente el proceso ilegal en curso a lo largo de la línea de ocupación y adopte medidas eficaces al respecto